

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

En la ciudad de Latacunga, Provincia de Cotopaxi, siendo el día viernes veinticuatro de febrero del año dos mil diecisiete a las 15H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varea, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, se encuentran reunidos los señores accionistas previa convocatoria realizada por los señores Presidente y Gerente General de la compañía, de conformidad con la siguiente nómina y la respectiva lista de asistentes que se adjunta al expediente de esta Junta:

NO.	CEDEULA	NOMBRE DEL ACCIONISTA	CAPITAL PAGADO	NO. DE ACCIONES Y VOTOS	FORMA DE COMPARENCIA
1	0500172986	BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN	20	2	Carta Poder
2	0501646525	CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO	20	2	En persona
3	0501801294	CALERO LANDETA JOSELITO	20	2	En persona
4	0502343791	CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR	20	2	En persona
5	0501954879	CHILUISA PEREZ IRINA SENADA	20	2	En persona
6	0502199284	CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN	20	2	En persona
7	0502556808	CLAUDIO TAPIA BERTHA MARINA	20	2	En persona
8	0601877616	FLORES BALDEÓN JOSE MIGUEL	20	2	En persona

9	0501778088	GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL	20	2	En persona
10	0503459455	GARZON CHIQUITO JONATHAN MARCELO	20	2	Carta Poder
11	0501187225	GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO	20	2	En persona
12	0501245179	GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO	20	2	En persona
13	1715723720	GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO	20	2	En persona
14	0502423817	GUILCAMAIGUA IMBACUNGO WILSON ARTURO	20	2	Poder Notariado
15	0501138408	JAJUE TARCO WILLER	20	2	En persona
16	0501828873	LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA	20	2	En persona
17	0501915136	LLUMINGUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO	20	2	En persona
18	0500594678	MALLITASIG GUAMUSHIG ARCECIO	20	2	En persona
19	0502298387	MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO	20	2	En persona
20	0502146832	MENDOZA VILCAGUANO ANA LUCIA	20	2	En persona

21	0501780084	MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO	20	2	En persona
22	0502212111	MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO	20	2	En persona
23	0501682249	MORENO CHILLISA LUIS JOSELITO	20	2	En persona
24	0501403209	PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO	20	2	En persona
25	0501339014	PANCHI PANCHI CELSO	20	2	En persona
26	0500299649	SALAZAR MAYO SERGIO	20	2	En persona
27	0501477921	SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER	20	2	En persona
28	0501606578	TOASA INGA MARIA OLGA INES	20	2	En persona
28	0503149502	TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCEDES	20	2	En persona
30	0501548121	TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO	20	2	Poder Notariado
31	0502343865	VACA MORENO FAUSTO RUBEN	20	2	En persona
32	0501763379	VACA MORENO LUIS ANIBAL	20	2	En persona

33	D501267363	VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO	20	2	En persona
			660	66	

Las acciones son de un valor nominal de diez dólares de los Estados Unidos de Norteamérica cada una.

Preside esta junta el señor LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el señor WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ en su calidad de Gerente General. El señor Presidente dispone se realice la constatación del quórum en base de la lista de asistentes la cual se agrega al expediente de la presente junta, por secretaría se constata la presencia 84.62% por ciento del capital social pagado, dejando constancia que las acciones que son de propiedad de la compañía los derechos inherentes a las mismas quedan en suspenso de conformidad con lo establecido en el artículo 192 de la Ley de Compañías. El Señor Presidente por existir quórum legal, estatutario y reglamentario siendo las 16h00 declara instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas y solicita que por secretaría se dé lectura de la convocatoria realizada, la misma que fue publicada en el Diario La Gaceta de la ciudad de Latacunga, en su edición correspondiente al día miércoles 08 de febrero del año dos mil diecisiete página 13, cuyo texto es el siguiente:

**CONVOCATORIA
A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

En aplicación de lo prescrito en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo previsto en el artículo décimo segundo del Estatuto Social Vigente, se convoca a los señores accionistas de la compañía denominada **COMPAÑIA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.** a la junta general ordinaria de accionistas que se llevará a efecto el día viernes 24 de febrero del año 2017 a las 15h30 horas, en las oficinas de la compañía, ubicadas en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varea, Frente a Placa Centro Masisa, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga provincia de Cotopaxi, a fin de tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016.
- 2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.
- 3.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía.
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación del segundo vocal suplente del Directorio de la compañía.

Se convoca de manera especial e individual a la señora Chiluís Pérez Irina Senaida, Comisaria Revisora Principal de la compañía, domiciliada en la parroquia San Buena Ventura, en la Av.

Miguel Iturralde s/n Bloque de la FAE Plutón 101A, perteneciente al cantón Latacunga Provincia de Cotopaxi, cuyo correo electrónico es: joda1276@hotmail.com

NOTA: La documentación a ser tratada por la junta general ordinaria de accionistas, esta disposición de los señores accionistas, en la dirección domiciliaria de la compañía ubicada en la Av. Unidad Nacional No. 56-283 y Marco Tulio Varea, perteneciente a la Parroquia Ignacio Flores del Cantón Latacunga, Provincia de Cotopaxi, los mismos que están siendo exhibidos con quince días de anticipación a la celebración de la junta que los conocerá.
Latacunga, 08 de febrero de 2017.

WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ
**GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA
**PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA DENOMINADA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE INTRACANTONAL DE PASAJEROS CITIBUS S.A.**

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día según la convocatoria realizada.

1.- Conocer y resolver sobre los informes de Comisario, Presidente y Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016.- El señor Presidente solicita que por secretaría se de lectura al informe presentado por la señora Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 el cual es puesto a consideración de la junta de accionistas.

Interviene el señor Presidente y solicita a los accionistas se pronuncien sobre el informe que ha sido presentado por la señora Comisaria Revisor de la compañía.

Interviene el señor William Sínchiguano y mociona que el informe presentado por la señora Comisaria Principal de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016 sea aprobado, moción que es apoyada por la señora Ana Lucía Mendoza, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por la señora Comisaria de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Interviene el señor Presidente de la compañía quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, luego de lo cual es puesto a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor José Flores quien mociona que el informe del señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016 sea aprobado, moción que es apoyada por el

señor Eduardo Lumiquinga, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Presidente correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual consta en documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Luego interviene el señor Gerente General quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. Interviene el señor William Sinchiguano y mociona la aprobación del informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, misma que es apoyada por el accionista Fabián Chiluisa, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el informe presentado por el señor Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2016, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

2.- Conocer y resolver sobre el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, y resolver sobre los resultados.- El señor Presidente solicita a la Ing. Mónica Herrera en su calidad de Contadora de la compañía presente y explique el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016. Interviene la Ing. Mónica Herrera y procede a dar lectura y explicación del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, el cual es puesto a consideración de los señores accionistas. El señor Presidente solicita a los señores accionistas se manifiesten si tienen alguna duda respecto del balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016 que se encuentra a su consideración.

Interviene el señor William Sinchiguano y mociona que el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016 sean aprobados, la moción es apoyada por la señora Irina Chiluisa misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas que pueden votar exceptuando los votos de los administradores quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta general ordinaria de accionistas **RESUELVE:** Aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, y balance de cambios en el patrimonio, correspondientes al ejercicio económico 2016, mismo que consta en el documento adjunto el cual pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de accionistas que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a su consideración.

Interviene el señor Willer Jaque y mociona que las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016 no sean distribuidas, la moción es apoyada por el señor Fabían Chiluisa, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas RESUELVE: No distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2016.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

3.- Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la compañía.-

Interviene el señor William Sinchiguano y mociona al señor Rubén Mauricio Rosero Bustos para que sea designado como Comisario Principal de la compañía, la moción es apoyada por el señor Patricio Guanoluís.

Interviene el señor Diego Martínez y mociona el nombre del señor Franklin Saúl Gallardo Espín para que sea designado como Comisario Principal de la compañía, la moción es apoyada señora Gladys Tobar.

Las mociones son sometidas a votación obteniéndose el siguiente resultado a favor de la moción presentada por el accionista William Sinchiguano el 75.76 % del capital social concurrente que corresponden a los votos de los accionistas: BRAVO MULLO SEGUNDO JUAN; CAIZALUISA TIPAN MANUEL OSWALDO; CALERO LANDETA JOSELITO; CASA PACHECO ARMANDO OLDEMAR; CHILUISA PEREZ IRINA SENALDA; CHILUISA REMACHE WALTER FABIAN; CLAUDIO TAPIA BERTHA MARINA; FLORES BALDEON JOSE MIGUEL; GALLARDO ESPIN FRANKLIN SAUL; GARZON CHIQUITO JONATHAN MARCELO; GUAMANGALLO QUINGATUÑA RAMIRO; GUANOLUISA AIMACAÑA LUIS PATRICIO; GUANOTASIG OÑA DARWIN WILFRIDO; GUILCAMAIGUA IMBAQUINGO WILSON ARTURO; JAQUE TARCO WILLER; MENDOZA VILCAGUANO ANA LUCIA; MOLINA MARTINEZ ANGEL LEOPOLDO; MOLINA MARTINEZ WILSON MARCELO; MORENO CHILUISA LUIS JOSELITO; PANCHI PANCHI CELSO; SINCHIGUANO CULQUI WILLIAMS KLEVER; TRAVEZ CORRALES GLADYS MERCEDES; VACA MORENO FAUSTO RUBEN; VACA MORENO LUIS ANIBAL; y, VELASCO NEGRETE GILBERTO ROMULO.

A favor de la moción presentada por el señor Diego Martínez el 21.21% del capital social concurrente que corresponden a los votos de los accionistas: LEMA GUANOLUISA MANUEL MARIA; LLUMIGUINGA SANCHEZ LUIS EDUARDO; MALLITASIG GUAMUSHIG ARCECIO; MARTINEZ GUANOLUISA DIEGO NORBERTO; SALAZAR MAYO SERGIO; TOASA INGA MARIA OLGA INES; y TRAVEZ SANTO EDWIN MARCELO.

Una abstención del accionista PALMA HERRERA EDGAR PATRICIO que corresponde al 3.03 % del capital social concurrente.

Computados los resultados obtenidos con la mayoría de votos con el 78.79 % del capital social concurrente la junta general ordinaria RESUELVE: Designar como Comisario Principal de la compañía al señor Rubén Mauricio Rosero Bustos para el período estatutario.

El señor William Sinchiguano y mociona que la junta general ordinaria resuelva designar como Comisario Suplente al señor Franklin Saúl Gallardo Espín, moción que es apoyada por la señora Gladys Travéz, misma que es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los

accionistas concurrentes razón por la cual la junta general ordinaria de accionistas RESUELVE: Designar como Comisario Suplente de la compañía al señor Franklin Saúl Galiardo Espín.

El señor Presidente dispone se proceda a tratar el siguiente punto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre la designación del segundo vocal suplente del Directorio de la compañía.

Interviene el señor Presidente quien manifiesta que como es de conocimiento de los señores accionistas, el ex compañero señor Luis Quiñones dejó de ser accionista de la compañía quien era vocal principal del Directorio; razón por la cual se titularizó como vocal principal la señora Claudio Bertha quien era su suplente, por lo que se hace necesario que la junta se pronuncie sobre la designación del vocal suplente faltante del Directorio.

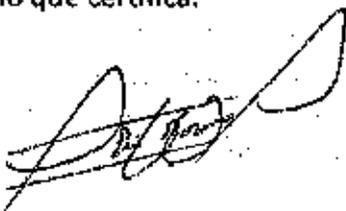
Interviene el señor Eduardo Lumiquinga y mociona el nombre del señor Patricio Guanoluisa para que sea designado como Vocal Suplente del Directorio, la moción es apoyada por el señor Rómulo Velasco, la moción es sometida a votación siendo aprobada por unanimidad de los accionistas concurrentes razón por la cual la junta general ordinaria RESUELVE: Designar como Vocal Suplente del Directorio de la compañía al señor Patricio Guanoluisa.

Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día, el señor Presidente de la compañía siendo las 17h11 declara un receso para que se redacte el acta.

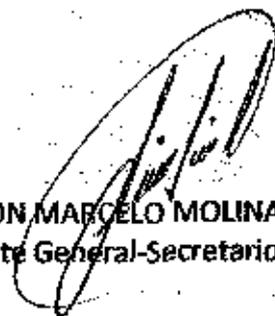
Una vez reinstalada la Junta General Ordinaria de Accionistas, siendo las 17h47, se da lectura al Acta, la cual es puesta a consideración de los señores accionistas.

Interviene el señor Eduardo Lumiquinga y mociona que se apruebe el acta sin modificaciones la moción es apoyada por el señor Patricio Palma, el señor Presidente la somete a votación la moción presentada y la Junta por unanimidad del capital social presente resuelve: Aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las 18h05, para constancia de lo resuelto, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, el señor Presidente y el señor Secretario que certifica.



LUIS JOSELITO MORENO CHILUISA
Presidente-Accionista



WILSON MARCELO MOLINA MARTÍNEZ
Gerente General-Secretario -Accionista